

MENDOZA, 22 OCT 2021

VISTO:

La NOTA-CUY: 2066/2021, en la que la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO), solicita el AUSPICIO de esta Facultad al "VIII Congreso de la Región Latinoamericana de la Internacional Association for Dental Research (LAR/IADR) en conjunto con la "LIV Reunión Científica Anual de la División Argentina de la IADR y la "LIV Reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontología (SAIO)" a realizarse durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2021, en la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de octubre de 2021 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar AUSPICIO de esta Facultad, "VIII Congreso de la Región Latinoamericana de la Internacional Association for Dental Research (LAR/IADR) en conjunto con la "LIV Reunión Científica Anual de la División Argentina de la IADR y la "LIV Reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontología (SAIO)" en los que la Sociedad de referencia será anfitriona y que se realizarán durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2021, en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 225

F.O db.

> Mgter Ma. Afejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO